

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian, para proveer por libre designación, dos puestos de trabajo de Asesor Técnico.

Ilmo. Sr.: Vacantes dos puestos de trabajo de Asesor Técnico dependientes de la Dirección General de la Función Pública, adscritos a la Sección de Régimen Legal de Personal de la Administración Institucional, que figuran en las plantillas orgánicas calificadas como de libre designación.

Esta Subsecretaria ha acordado anunciar la libre provisión de los citados puestos para que todos aquellos funcionarios de carrera pertenecientes al Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, con título de Licenciado en Derecho, que lo deseen, puedan solicitarlos, mediante solicitud elevada a la Dirección General de la Función Pública (Velázquez, 63, Madrid-1), dentro del plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los aspirantes deberán hacer constar en la solicitud sus datos personales o remitir un «currículum vitae», así como relación de méritos debidamente acreditados, salvo que éstos consten en sus respectivas hojas de servicio.

La Presidencia del Gobierno, dada la calificación de dichos puestos de trabajo, se reserva la facultad de designar libremente a los aspirantes que considere más idóneos para el servicio.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de febrero de 1974. El Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría.

Ilmo. Sr. Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso a la Escala de Médicos Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Otorrinolaringólogos, por la que se señala fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Otorrinolaringólogos, convocadas por Resolución de 5 de mayo de 1973, ha acordado señalar el decimoquinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, a las doce horas, en el Salón de Actos del Patronato Nacional Antituberculoso, plaza de España, 17, Madrid, para efectuar el sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de los opositores.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 25 de enero de 1974. El Presidente del Tribunal, Alfredo Gimeno de Sando.

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos, por la que se señala fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Oftalmólogos, convocadas por Resolución de 5 de mayo de 1973, ha acordado señalar el decimoquinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, a las doce horas treinta minutos, en el Salón de Actos del Patronato Nacional Antituberculoso, plaza de España, 17, Madrid, para efectuar el sorteo público que ha de determinar el orden de actuación de los opositores.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 25 de enero de 1974.—El Presidente del Tribunal, Alfredo Gimeno de Sando.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se convoca a los aspirantes admitidos a la realización de las pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Por resolución del Tribunal calificador nombrado al efecto y en cumplimiento de lo establecido en la norma 6.6 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1973, se hacen públicas la fecha, hora y lugar de celebración de las citadas pruebas restringidas, que serán las siguientes:

Fecha: 27 de febrero de 1974

Hora: Diez de la mañana.

Lugar: Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Ministerio de Obras Públicas, octava planta, Madrid-3.

Madrid, 31 de enero de 1974. El Ingeniero Director, G. Carrillo.—931 E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición de ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, convocada por Resolución de 5 de octubre de 1973.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Resolución de 5 de octubre del pasado año de 1973, «Boletín Oficial del Estado» de 2a del mismo mes, por la que se convoca oposición a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la práctica de dicha oposición, condicionando la inclusión de aquellos al margen de cuyo nombre figura (1), (2) y (3), a que por éstos se proceda a subsanar, en el improrrogable plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, las deficiencias observadas y que para cada uno de ellos se hace mención en el número segundo.

Segundo.—Los aspirantes relacionados en el apartado primero, al margen de cuyo nombre figuran (1), (2) y (3), completarán los siguientes requisitos:

(1) Ardanza Beraza, Jesús María. Debe aportar número del documento nacional de identidad.

(2) Parra Belmonte, María.—Ha de remitir instancia ajustada a modelo normalizado, según norma 3.2; hacer constar la Sección—Archivos o Bibliotecas—y satisfacer derechos de examen.

(3) Pascual Martínez, Lope.—Debe hacer constar si desea opositar a la Sección de Archivos o a la de Bibliotecas y comunicar el domicilio.

Tercero.—Excluir de la oposición a don Manuel Gutiérrez García Brazales por haber remitido su instancia después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, y de conformidad a lo que previene la norma 4.3 de la convocatoria, el interesado podrá formular las reclamaciones que estime procedentes dentro del plazo de quince días siguientes al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».